

5200

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2023

Señor
Wilmer Alejandro Fermin López Santamaria
wilmerale200080@gmail.com
Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4502 O 1 Fol:	
ORIGEN:	Origen: GERENCIA ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD
DESTINO:	Destino: /WILMER ALEJANDRO FERMIN LÓPEZ SANTAMARIA
ASUNTO:	Asunto: RESPUESTA SUGERENCIA RADICADO 2023ER4247.
Obs:	Fec.Radlc:22/12/2023 09:24:58. Obs:

Asunto: Respuesta sugerencia radicado 2023ER4247.

Cordial saludo,

...Me gustaría que se retomará las casas que se han cerrado y que halla continuidad con los procesos para los jóvenes y oportunidades de más convenio para la población...

Su sugerencia ha sido implementada; teniendo en cuenta que desde la Subdirección Técnica de Oportunidades y la Gerencia de Estrategias de Corresponsabilidad se continúa con el objetivo de suscribir convenios que le permitan a cada joven adquirir herramientas para una mayor comprensión sobre el valor y administración del dinero; desarrollar la comprensión y acatamiento de instrucciones, el trabajo en equipo, el buen manejo del tiempo, el reconocimiento de autoridad y el desarrollo de autonomía entre otros aspectos. Como parte de la construcción de experiencia de vida y compromisos para ingresar al mundo laboral formal, favoreciendo la ruta de egreso satisfactorio de los jóvenes que hacen parte del Instituto. El tiempo de duración de los convenios depende de los recursos de las entidades y las metas a cumplir.

El Proyecto 7726 denominado “Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá” a través de la estrategia Gestión de Convenios, se propone suscribir convenios interadministrativos, intersectoriales y con la empresa privada a través de los cuales se gestionen recursos para que los/las jóvenes se vinculen en un modelo que combina la formación y la experiencia productiva por medio de procesos pedagógicos desarrollen sus capacidades.

El Instituto Distrital para la Niñez y la Juventud- IDIPRON, agradece a la ciudadanía por la manifestación de las diferentes inquietudes y sugerencias, que nos permiten generar mejoras continuas en la prestación del servicio en nuestra Entidad en el marco de la ejecución de los convenios suscritos, ya que los aportes ciudadanos son muy importantes para identificar aquellos aspectos institucionales en los cuales, se deben implementar acciones correctivas o preventivas que se traduzcan en un mejor servicio a la ciudadanía.

Cordialmente,

MIRNA ESTER HIGUERA BOHÓRQUEZ


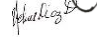
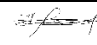
Gerente Código 039-Grado 01

Gerencia Estrategias de Corresponsabilidad

mirna.higuera@idipron.gov.co

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



NOMBRE		FIRMA	FECHA
Proyectó:	Javier Enrique Aldana Silva CPS 2264/2023		20/12/2023
Revisó	Nelvis Leonor Díaz Daza profesional Especializado Código 222 Grado 09		20/12/2023
Revisó	Mirna Ester Higuera Bohórquez - Gerente Código 039-Grado 01		20/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.